

**CODIGO DE VERIFICACIÓN XTYv6vgKUr**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** CORPORACION INMIGRANTES TEATRO

**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

**NIT :** 900932960-1

**ADMINISTRACIÓN DIAN :** MEDELLIN

**DOMICILIO :** RIONEGRO

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0502845

**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** FEBRERO 02 DE 2016

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2024

**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 30 DE 2024

**ACTIVO TOTAL :** 65,459,051.00

**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CRA 54 51 42 BRR ALTO DEL MEDIO

**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 05615 - RIONEGRO

**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3103949219

**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ

**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ

**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** inmigrantescorpo@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CRA 54 51 42 BRR ALTO DEL MEDIO

**MUNICIPIO :** 05615 - RIONEGRO

**CORREO ELECTRÓNICO :** inmigrantescorpo@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : inmigrantescorpo@gmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** R9003 - CREACION TEATRAL

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE ENERO DE 2016 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA

**CODIGO DE VERIFICACIÓN XTYv6vgKUr**

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19913 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE FEBRERO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION INMIGRANTES TEATRO.

**CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA**

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 02 DE FEBRERO DE 2016 BAJO EL NÚMERO 00000000000000019913 OTORGADA POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE ANTIOQUIA

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 02 DE FEBRERO DE 2056

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

EL OBJETO PRINCIPAL DE LA ENTIDAD ES RECREACION Y TURISMO, EDUCACION, ASESORIAS Y CAPACITACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, TRANSPORTE, MANEJO Y TRANSFORMACION DE RESIDUOS SOLIDOS, MERCADEO Y VENTA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA NACIONAL E INTERNACIONAL. ORGANIZACION Y LOGISTICA DE EVENTOS DEPORTIVOS, CIENTIFICOS, SOCIALES Y COMERCIALES. ORGANIZACION DE EVENTOS EMPRESARIALES, CONGRESOS, SEMINARIOS, FIESTAS POPULARES ENTRE OTROS. REPRESENTACIONES ARTISTICAS Y ASESORIAS MULTIDISCIPLINARES LA REALIZACION, PRODUCCION E INTERPRETACION DE ESPECTACULOS Y REPRESENTACIONES ARTISTICAS, TEATRALES, MUSICALES Y AUDIOVISUALES; REPRESENTACION Y MANAGEMENT LA GESTION INTEGRAL DE SERVICIOS ORIENTADOS A LAS PERSONAS, BIEN DIRECTAMENTE O A TRAVES DE CONTRATOS CON EMPRESAS O ADMINISTRACIONES PUBLICAS. EL DISEÑO, EJECUCION Y GESTION DE

PROYECTOS SOCIALES, CULTURALES, MEDIOAMBIENTALES, COMUNITARIOS. PRESTACION DE SERVICIO DE LOGISTICA DE ESCENARIOS, VALLAS, CARPAS, SONIDO. COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DERIVADOS DE LOS MISMOS; PRODUCCION PRIMARIA, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION. PRODUCCION, COMERCIALIZACION, COMPRA Y VENTA, DISTRIBUCION AL POR MAYOR Y AL DETAL, INCLUSO IMPORTACION Y EXPORTACION, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS, TANTO DE MATERIA PRIMA COMO DE PRODUCTOS ELABORADOS, ACCESORIOS Y ARTICULOS RELACIONADOS CON EL CONSUMO EN EL HOGAR, LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO.

ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

EL ESTUDIO, EXPLORACION Y PRODUCCION DEL TEATRO Y LAS ARTES ESCENICAS PARA PROMOVER Y FORTALECER LA CULTURA Y ESTA EXPRESION ARTISTICA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LA NACION. APOYAR EN EL DISEÑO, ASESORIA,

ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTOS SOCIALES, CULTURALES Y ARTISTICOS A TODA ENTIDAD PRIVADA O PUBLICA QUE ASI LO REQUIERA CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER EL

**CODIGO DE VERIFICACIÓN XTYv6vgKUr**

DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EL DEPARTAMENTO Y LA NACION Y A SU VEZ VELAR POR EL AUTO SOSTENIMIENTO DE LA CORPORACION INMIGRANTES TEATRO. PARTICIPACION, ASESORIA, INTERCAMBIO Y APOYO TECNICO A ENTIDADES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS. CONTRATAR CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS LA EJECUCION DE PLANES, PROYECTOS Y ESTUDIOS QUE SE ENMARQUEN DENTRO DE LAS LABORES DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y ARTISTICO. APOYAR Y EN LO POSIBLE FOMENTAR ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA APOYANDO ORGANIZACIONES SOCIALES CON EL FIN DE COMPLEMENTAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL. REALIZAR TODO TIPO DE CONTRATOS DE COMPRAVENTA PARA PROMOVER EL AUTO SOSTENIMIENTO DE LA CORPORACION. REALIZAR CONTRATOS DE ORGANIZACION LOGISTICA, ASESORIAS, ESTUDIOS Y EJECUCION DE PROYECTOS CULTURALES CON ENTIDADES PUBLICAS PRIVADAS Y MIXTAS Y SUS FINES ESPECIFICOS SON EXPLORAR, ESTUDIAR Y CONSERVAR EL TEATRO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA, FACILITAR Y FOMENTAR EL ACCESO AL ARTE GENERANDO ESPACIOS DE OFERTA DE ESTE TIPO.

**CERTIFICA - PATRIMONIO**

PATRIMONIO : \$ 3,000,000.00

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA DEL 28 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19914 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GIRALDO CASTAÑO FERNEY DUVAN	CC 1,038,404,799

POR ACTA DEL 28 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19914 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BEDOYA SANCHEZ MARIA ALEJANDRA	CC 1,036,945,677

POR ACTA DEL 28 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19914 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA TITULAR	BUSTAMANTE ACEVEDO KATHERINE	CC 1,036,945,864

**CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL**

REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ES EL PRESIDENTE.

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA DEL 28 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19915 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE FEBRERO DE



**CODIGO DE VERIFICACIÓN XTYv6vgKUr**

2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRESIDENTE	GIRALDO CASTAÑO FERNEY DUVAN	CC 1,038,404,799

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL A. EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD.B. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS ENCAMINADO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL DE LA ENTIDAD. C. CONVOCAR A LAS REUNIONES A LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION.

D. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS. E. SERA ORDENADOR DEL GASTO Y RESPONSABLE DE LOS GIROS Y LOS PAGOS QUE SE REALICEN POR PARTE DE LA CORPORACION.

DENTRO DE LAS FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA ESTA LA DE AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDE LA SUMA DE 200 SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$227,415,429

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9003

**INFORMA - REPORTE A ENTIDADES**

INFORMACION COMPLEMENTARIA

a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN



**CODIGO DE VERIFICACIÓN XTYv6vgKUr**

DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación XTYv6vgKUr

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**CAMILA ESCOBAR VARGAS  
PRESIDENTA EJECUTIVA**

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***